

LA SITUACION EN LA PROVINCIA

HAY QUE REMEDIAR LA CRISIS DE LA CLASE TRABAJADORA

No creemos que con el reparto de unos socorros para festejar las Navidades, se considere resuelta la situación, cada vez más desahogada, de los pueblos donde no tienen ocupación las clases trabajadoras. Será todo lo plausible que se quiera ese auxilio circunstancial concedido a los necesitados; pero el problema exige otras soluciones. Y hay que ir a ellas si realmente se quiere hacer una obra de pacificación y de justicia.

Se dice ahora con mucha frecuencia y para justificar determinadas actitudes, que «las cosas han cambiado». Lo que esta frase indica bien a las claras es que después de las elecciones últimas, el panorama político ha sufrido una transformación, pasando a los puestos dirigentes aquellas personas que representan la orientación política predominante. Pero ¿qué es lo que ha cambiado? ¿Las personas? ¿los métodos?

Si sólo ha cambiado la política, en el estrecho concepto que suele tenerse de estos cambios, sólo se conseguirá que «manden» hoy los que ayer fueron desahogados de los cargos, perpetuando así las normas tradicionales que arrastran a los pueblos españoles. Y si todo queda reducido a quitar el Poder a quienes lo tenían para entregarlo a quienes aseguran haberlo ganado en las elecciones, nada en definitiva se habrá conseguido, y todo seguirá como antes.

Ya que se proclama a todas horas «que las cosas han cambiado», con vendrá que tales mutaciones se traduzcan inmediatamente en fórmulas provechosas. Por lo pronto, a contentaríamos con un simple cambio de procedimientos a cargo de los elementos triunfadores. El hecho de dar ocupación a la clase trabajadora, remediando la situación de miseria en que se hallan millones de obreros en la provincia, significaría un cambio plausible que ensancharía los caminos de la pacificación y abriría horizontes más claros en la vida de los pueblos.

Lo primero que hay que hacer para pacificar los espíritus y resolver problemas inquietantes, es acabar con el hambre de las masas trabajadoras. Esto es más urgente y más justo que la actividad a que se consiguen algunos elementos impulsados por la impaciencia de realizar actos de absorción y dominio, como si únicamente les preocupara lo que llaman ellos con notoria frialdad «cambio de política». Ni la política es, al fin y al cabo, algo provechoso al interés público, ni por ese camino se llega a soluciones fecundas y duraderas.

En los pueblos de la provincia hay mucha miseria, porque las clases trabajadoras no tienen trabajo y porque los modestos labradores se encuentran en trance de ruina. Y estos son los problemas que urge afrontar con espíritu de justicia para hacer que las cosas cambien en beneficio de todos. Mientras patronos y obreros sigan convertidos en fuer-

zas beligerantes de una lucha estéril, mientras el cambio de política sólo signifique un cambio de personas, cuando no un sistema de predominio y represalias, las cuestiones fundamentales, que son las que afectan al interés público, quedarán en lugar secundario para dar paso a la persecución y al atropello, como verdades políticas de viejo rongo caciquil.

Desearíamos que ese cambio de cosas a que tanto aluden las fuerzas políticas interesadas, signifique un cambio de procedimientos en lo que se refiere a la honda crisis de trabajo que sufren desde hace muchos meses los pueblos granadinos. Esto, por lo pronto. Después, ya veremos qué idea se tiene de tales cambios en orden a los problemas políticos, sociales y económicos.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

En el Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

En el Gobierno civil estuvieron diversas comisiones para formular distintas demandas al señor Asenel Formas una de ellas «varios obreros ferroviarios que solicitaron la libertad de un compañero detenido que se hallaba a disposición del gobernador.

El administrador de la finca de Zujaira, propiedad de los señores Benavides, dió cuenta al Sr. Asenel de que algunos obreros habían intentado trabajar al tope.

A las dos de la tarde el gobernador recibió como de costumbre a los redactores de los diarios locales.

El señor Asenel comenzó rogando al Informador de «Ideas» que aclarara en su periódico que la información facilitada el día anterior en el Gobierno acerca de la inspección administrativa a varios Ayuntamientos de la provincia no con cretaba nombre alguno de gobernador, ni de diputado, cosa que el citado periódico, por su cuenta, había hecho constar, deduciendo de la fecha en que el expediente contra el Ayuntamiento de Oice fué ins truido.

Insistió el gobernador en que no era su propósito dar publicidad a los expedientes administrativos, y que si lo había hecho obedecía a la campaña política que contra él pretenden realizar determinados elementos.

Preguntado acerca del viaje del ministro de Instrucción pública, dió que, encontrándose muy mejorado de su enfriamiento, creía que llegaría a Granada en la fecha ya dicha para asistir al banquete que en su honor se celebrará el domingo próximo.

Incorporación a filas del reemplazo 1933

Madrid 4.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta la siguiente circular:

«En virtud de lo dispuesto en el capítulo 15 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y artículo tercero del decreto del día 20 de Agosto de 1930, este Ministerio ha resuelto se incorporen a filas 47.975 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 7.225 a los cuerpos de la guarnición del Norte de África y 40.750 a los de la Península e islas adyacentes, segunda mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 25 de Septiembre pasado.

El nuevo Gobierno catalán

Barcelona 4.—El presidente de la Generalidad, Sr. Company, al hablar con los periodistas, dió que tenía la impresión de que los nombres del nuevo Gobierno habían producido inmejorable acogida en la opinión pública, como lo demuestran la cantidad de visitas y despachos recibidos, felicitándole por las designaciones hechas.

Esta tarde se posesionarán los nuevos consejeros y celebrarán un cambio de impresiones para preparar el programa de Gobierno que mañana presentarán a las Cortes. El señor Company dió que el Consejo de la Generalidad tenía el propósito de tomar una iniciativa para honrar la memoria de don Francisco Maciá.

Una operaria de la fábrica de tabacos rompe un manifiesto y origina un conflicto

Madrid 4.—En la fábrica de tabacos de Madrid surgieron ayer algunos incidentes entre los operarios de ambos sexos.

El origen fue la diversidad de criterios stúdicales, pues mientras unos pertenecen a la Federación Tabacquera, otros están afiliados a la Casa del Pueblo.

Al repartirse un manifiesto de uno de dichos bandos, una operaria lo rompió, y los afiliados a la organización del manifiesto pidieron la expulsión de la obrera.

El director de la fábrica hizo las exhortaciones oportunas al personal, pero no fué atendido y se declaró una huelga de brazos caídos.

Merced a las gestiones del director y de las autoridades se ha resuelto el conflicto.

POR DELITO CONTRA LA FORMA DE GOBIERNO

Cádiz 4.—Se ha verificado la vista de la causa contra treinta procesados por delito contra la forma de Gobierno, procedente del Juzgado de Jerez, ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia.

Después de la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación para 18.

El fallo condena a cinco procesados a la pena de seis años y un día de prisión menor, y a un año y seis meses a otros 16 acusados.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

El silencio de las izquierdas

Dice «Heraldo de Madrid»: «Hay en España una gran masa de republicanos de izquierda aislada, empujada y en cierto modo abandonada, a la que falta una orientación recta y firme. Esta orientación debe darse a los dirigentes del republicanismo. ¿Cómo?»

En relación con esto llega a nosotros la noticia de que Marcelino Domingo dará una conferencia el viernes próximo en el domicilio del partido radical socialista independiente sobre el tema «Las izquierdas republicanas y el momento político actual».

Ya están, pues, los dirigentes del republicanismo de izquierdas pretendiendo ponerse en contacto con la masa. Pero... la conferencia se dará... «si el tiempo no lo impide». Unas dificultades cuyo origen no queremos escudriñar—surgen a cada momento, aparatosamente, para al socaire del estado de alarma, hacer imposible el discurso del ex ministro de Agricultura. ¿Causas? ¡Ah! El señor Domingo es un republicano de izquierdas. El señor Domingo quiere librar a la República del sonrojo de verse escarnecida—o arquiñada—por ciertos sectores minoritarios que esperan para lanzarse sobre ella que el menor descuido de la prensa en sus uñas. Ya es bastante lo que impide que las derechas, en nombre de la democracia y de la libertad, campen por sus respetos y organicen mítines, conferencias, milicias.

El otro día habló también el señor Largo Caballero al final de una comiada. Se armó un gran bochinche. Fueron detenidos el organizador del acto y el dueño del modesto local donde se celebraba.

Las izquierdas no deben hablar. ¡Aquí el único que tiene la palabra es el señor Gil Robles!»

Sobre la amnistía

De «El Socialista»: «La amnistía la piden los monárquicos. Y es una amnistía para monárquicos. Jamás hemos visto una proposición de amnistía que ponga término a una proposición de tal naturaleza. En esta, sin embargo, después de concretar sus puntos de modo que ni un solo agresor monárquico contra la República quede excluido, se exceptúan los delitos cometidos con posterioridad al 19 de Noviembre. Es decir, que los encartados — y podrán ser cuantos se quiera — en el último levantamiento revolucionario quedan excluidos de todo beneficio. No hay perdón para los trabajadores que un día — equivocados o no — se alzaron contra la brutalidad, no del régimen, sino de unas clases dominantes que abusan de su dominio. Lo habrá, en cambio, para los señoritos que financian movimientos subversivos contra la República; para los militares que traicionaron su palabra de lealtad... Lo Monarquía, en trances semejantes, fustigaba a sus adversarios; la República, con una generosidad no agraciada, supo perdonar. Pero no basta, por lo visto. Es preciso, además, que la República se humille. Y en ese empeño trabajan por igual monárquicos y republicanos gobernantes. Los unos no les van en zaga a los otros. Adelantándose a toda petición de amnistía, los militares que se hallaban en la categoría B, con un cuarto de disminución en sus haberes, como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto, han pasado ya o van a pasar a la categoría A, que les concede sus haberes íntegros. Y si eso se hace por un Gobierno republicano, cuyo ministerio de la Guerra está regentado por hombre de tal tradición que la que tiene el señor Martínez Barrio, ¿qué de extraño tiene que

las derechas monárquicas pierdan el sentido de la medida? Conyuntura tal no puede sorprendernos. Ni es raro que las derechas se muestran exigentes, ni es raro que se muestre sumiso un Gobierno republicano que está encadenado».

Las constituyentes y las ordinarias

De «El Liberal»: «Lo más conservador que puede hacerse es mantener lo que aquellos Cortes hicieron; con ligeras rectificaciones formales y no fundamentales, para limar aristas, para suavizar asperezas, para adaptar mejor la reforma. Esto sería lo sensato, lo prudente, lo sabio. Y si como se dice son los jesuitas los directores de las derechas, así se hará, porque los jesuitas no son tontos.

Las cosas han quedado en su justo medio. Un paso atrás puede determinar un salto hacia adelante. Toda revolución engendra una reacción, es cierto; pero no lo es menos que toda reacción determina una revolución. Y puesto que no hubo revolución no debe haber reacción.

Más de 300 diputados de izquierda en las constituyentes pudieron hacer en aquellas Cortes todo lo que hubieran querido en el primer año. Y no hicieron sino transigir para que no se dijera que abusaban de su fuerza numérica. ¡De haberlo hecho, no serían peor tratados que lo están siendo!»

Más de 200 diputados de derecha; pero desde luego menos de la mitad más uno de la Cámara. ¡No deben ir a pedir desahogo al hecho! Y lo estarán si no se vuelven locos. En este caso, el año 1934 sería mucho peor que el 1933.»

DESDE SANTAFE

El Ayuntamiento de Santafé, a propuesta del alcalde don Enrique Muñoz Arévalo, acordó, en sesión de 28 de Diciembre, que se impriman las cuentas del año 1933, con todo detalle, y el presupuesto para 1934, en el que se ha logrado una baja de 15.000 pesetas en el repartimiento, y se reparten ejemplares gratuitamente entre todos los veciños, enviándose también a toda la Prensa y a las autoridades superiores, como medio, el más eficaz, de que todos conozcan cómo y en qué se han invertido los ingresos del Ayuntamiento y en qué forma han de invertirse durante el presente año.

Extremistas condenados por el Tribunal de Urgencia de Oviedo

Oviedo 4.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a ocho años y un día de prisión por tenencia ilícita de explosivos a Oaofre Díez, Virgilio Fernández, Emilio Iglesias y Barz que Fernández.

Este último ya fué condenado ayer a otros 8 años de prisión y mañana se verá una nueva causa contra él, para el que pidió el fiscal 14 años por un atentado contra un tranvía, y 23 por colocar una bomba en la Junta de Obras del Puerto, que ocasionó la muerte del guarda.

Comunistas reunidos clandestinamente

Madrid 4.—La policía tuvo conocimiento de que en la casa número 19 del Paseo de la Florida, domicilio de Quintín Martín, se celebraban reuniones clandestinas de carácter comunista.

Varios agentes se personaron en dicho lugar y sorprendieron a José Contreras Ariza y a cinco más, uno de los cuales es huésped de Quintín.

Quedaron todos a disposición del Juzgado de guardia.

Registrada la casa se encontraron una pistola y muchos e importantes documentos ocultos entre las ropas de una cama.

El general Bedía en Bujalance

Bujalance 4.—Procedente de Córdoba llegó el inspector general de la Guardia civil, que pasó revista a las Fuerzas de este puesto y visitó los lugares donde se desarrollaron los pasados sucesos.

El general Bedía felicitó al heroico guardia civil Argimiro Arroyo, que resultó herido, y cuyo caballo recibió también cuatro balazos y dos perdigonadas.

El general Bedía marchó también a Cahete y al lugar donde encontraron la muerte los extremistas Millán y Porcel, al ser trasladados desde Porcuna a esta población.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden designando a don José Pareja Sánchez encargado de curso interino a la plaza de Educación Física del Instituto Nacional elemental de Segunda enseñanza de Guadix.

Concediendo exámenes extraordinarios en Enero a los alumnos de la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado a los que les faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Decreto disponiendo que el contratante de la Armada don Joaquín Cervera pase a situación de disponible forzoso en Madrid.

Orden disponiendo se interese de los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio se dirijan a las entidades, compañías o establecimientos sobre los que ejercen jurisdicción excitándolos a que en el más breve plazo posible adapten sus servicios a lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto del vino.

El banquete al Dr. Pareja Yébenes

No pudiendo concurrir el doctor Pareja Yébenes al banquete organizado para el próximo domingo, a causa de un enfriamiento, se aplaza dicho acto y se publicará la fecha en que ha de celebrarse.

VARIAS NOTICIAS

La C. N. T. de Madrid lanza un manifiesto aceptando las condiciones de «El Socialista» para constituir el frente único del proletariado

Hacia la realidad del frente único del proletariado

Madrid 4.—El Comité Regional de la Confederación Nacional del Trabajo ha hecho público un manifiesto por el que acepta las condiciones impuestas por el órgano del partido Socialista para llegar a la formación del frente único del proletariado.

Supuestos atracadores detenidos

Málaga 4.—La Policía detuvo a tres sujetos supuestos autores del atracado a un empleado de la Casa Maestrani, a quien arrebató cuatro mil pesetas.

Registros y hallazgos de armas y explosivos

Málaga 4.—La policía y fuerzas de Asalto, al mando del teniente Romero, practicaron un registro en una casa de la calle de Doña Enriqueta, hallando una carabina.

Hecha una pequeña excavación se encontraron una bomba y gran cantidad de cápsulas.

Se practicaron varias detenciones.

Gargamento de naranjas detenido

Valencia 4.—En la estación de Sagunto ha sido detenida una partida de naranjas por no ir acompañada del certificado de la estación fitopatológica acreditativa de haber sido examinado el fruto que se pretendía exportar.

Delegación provincial del Trabajo

LA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL SOCIAL

El delegado provincial de Trabajo, señor Alvarez Cienfuegos, nos envía la siguiente nota:

En la «Gaceta» de Madrid del día 2 del actual, aparece la siguiente orden ministerial:

«Ilustrísimo señor: El artículo 8.º del decreto orgánico del Censo Electoral Social de 25 de Mayo de 1931, dispone que todas las entidades inscriptas en esta Dirección general de Trabajo, en el mes de Enero de cada año, una lista o relación nominal de sus socios en forma de declaración jurada, y las patronales, además, otra declaración de los obreros que los socios empleen, siendo excluidas de dicho Censo las sociedades que no cumplan este requisito.

La remisión al Ministerio de las citadas declaraciones anuales, a los efectos del Censo, es absolutamente distinta de la relación nominal de altas y bajas de socios que semestralmente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la ley de 8 de Abril de 1932, deben remitir a las Delegaciones provinciales de Trabajo, por lo cual y para evitar la confusión en que fácilmente pudieran incurrir las dichas entidades, con el consiguiente perjuicio para las mismas,

Este Ministerio ha dispuesto se recuerde a las sociedades inscriptas en el Censo Electoral Social que, bajo pena de exclusión del mismo, deberán remitir a este Ministerio, en el mes de Enero próximo y en los de los años sucesivos, los siguientes documentos:

CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO CELEBRO UN CONSEJILLO REUNIENDOSE DESPUES BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El jefe del Gobierno expuso la situación política interior y exterior y se cambiaron impresiones de actualidad

Madrid 4.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, no acudiendo el de Instrucción pública por continuar enfermo, aunque muy mejorado.

Se facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

Hacienda.—A propuesta del ministro se acordó fijar como plazo máximo para el envío de anteproyectos de presupuestos para 1934 hasta el 10 del actual.

Se aprobó un proyecto de distribución adicional de fondos para el mes de Diciembre por un importe de 487.600 pesetas.

Industria y Comercio.—Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retorno en materia de importación de automóviles, por encontrarse dicho país en las mismas condiciones que Francia.

1.º Las sociedades obreras, una declaración jurada del número de socios que las constituyan, acompañando la relación nominal de los mismos. Cuando los dichas sociedades abarquen socios pertenecientes a diferentes oficios o que residan en distintas localidades, la dicha relación deberá venir clasificada por profesiones o por poblaciones, según los casos, atendiendo para efectuar la primera clasificación a los grupos contenidos en el decreto de Censo antes citado de 25 de Mayo de 1931 y en la ley de Jurados mixtos de Trabajo de 27 de Noviembre de 1931.

2.º Las Sociedades patronales enviarán, además, la declaración de los obreros o empleados que los socios ocupen, distribuidos igualmente por profesiones u oficios y por poblaciones.

3.º La misma obligación incumba a los Sindicatos Agrícolas, Pósitos de Pescadores, Mutualidades y Cooperativas inscriptas igualmente en el Censo Electoral Social, con arreglo a lo dispuesto en la disposición adicional del referido decreto.

Durante el mes de Febrero próximo, la Sección de Asociaciones profesionales y Censo Electoral Social, formará la lista de las Sociedades cuya inscripción en el Censo haya sido convalidada, a fin de que sean publicadas en la «Gaceta de Madrid».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Sociedades interesadas. Madrid, 29 de Diciembre de 1933.—J. Estadilla.—Señor director general de Trabajo.

INFORMACION MUNICIPAL

El próximo Cabildo

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes:

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Informe del jefe del Negociado de Estadística sobre trabajos para la rectificación del Censo electoral.

Expedientes sobre reclamaciones de contribuciones especiales.

Dicámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo se acceda a varias solicitudes de bajas en distintas matrículas y se deneguen otras.

La Comisión de Fomento propone las medidas que procede adoptar para impedir los abusos que cometen labradores y ganaderos en las dehesas de San Juan y del Calvario, propiedad del Ayuntamiento, y se concedan licencias a varios particulares para obra de reformas en edificios de su propiedad.

Dicámenes de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo la adquisición de catorce cartillas metálicas para el servicio de Limpieza con presupuesto de 3.430 pesetas, y la adquisición de piezas de cuero im permeables para el personal de bomberos, por la cantidad de 2.460 pesetas.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago a la Compañía General de Electricidad y de Lección de las facturas, importe 19.196,27 y 2.143,91 pesetas por el abastecido de Noviembre.

Escrito interesando reposición del acuerdo nombrando, a virtud del concurso de inspectores de Impuestos presentado por don F. Herrera, e informe del secretario de la Corporación proponiendo sus desistimiento.

Otro del presidente del Centro Artístico remitiendo 1.500 papeletes de juguetes para su reparto entre

los niños matriculados en las Escuelas Nacionales.

Policía Urbana

Durante el mes de Diciembre, el Cuerpo de Policía Urbana ha prestado 868 servicios.

Importan las 23 denuncias cobradas por arbitrios 183 pesetas. Además, han sido cobradas 35 denuncias ejecutivas, importantes 152,50 pesetas, y ha cobrado por vendidos res ambulantes 217.

El alcalde, indispuerto

Una ligera indisposición obligó ayer al alcalde a abandonar su despacho a las doce y media del día, retirándose a su domicilio, donde despatchó con su secretario particular algunos asuntos.

El expediente al personal de Bomberos

Previamente requeridos comparecieron ante el secretario del Ayuntamiento los firmantes de las cartas que en el Cabildo anterior presentara el señor Morenilla para pedir la incoación de un expediente al personal de Bomberos por su situación con motivo del incendio de convento de las Tomasas.

Aquellos — José Agrela, portero del convento, y su esposa Trinidad Megías — se ratificaron en sus escritos, agregando el primero que su carta había sido redactada de su puño y letra y que la de su esposa, por no saber leer ni escribir, fué escrita por una hija suya, haciéndose responsable, igual que él, de cuanto se manifestaba en la referidas cartas con relación a la conducta de los bomberos durante el fuego que destruyó el inmueble de la mencionada comunidad.

Practicada esta previa diligencia, el expediente pasó al concejal instructor señor Tello.

El conflicto del Chaco

La Paz 4.—La Prensa indica la posibilidad de que continúe la guerra en el Chaco.

Se dice que Bolivia se preparará si es necesario para un conflicto de larga duración.

«LA MODA PRACTICA»

es la preferida por las señoras

POSTALES DE BARCELONA

LO QUE FUE MACIÀ Y LO QUE SERA COMPANYS

Ni orador brillante, ni escritor profundo, ni político agudo. Sin ninguna de estas dotes que son las clarines que pregonan las glorias de los hombres que dominan los pueblos...

los gobernadores civiles. Ahora son comisarios generales de orden público, y absorben las funciones de gobernador y del jefe de Seguridad y Vigilancia. Desde el día primero, el orden público pertenece a la Generalidad y la organización es una simplificación de burocracia y cargos...

JOSE MARTÍN DIAZ José Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13. De once a una y de tres a cinco TELEFONO, 2112

EL FESTIVAL DEL REFORMATARIO DE SAN MIGUEL

Segue el entusiasmo despertado para el festival taurino a beneficio de los niños acogidos en el Reformatorio de San Miguel, y que se celebrará en el caso del Triunfo el próximo domingo, día 7, a las tres en punto de la tarde.

La combinación de toreros no puede ser más atrayente, y por consiguiente del agrado del público, ya que a Manolo Zazo Perete hay grandes deseos de verle torear, pues todos confían en que dicha tarde derrochará el valor y arte que es peculiar en él y que tanta fama le dió durante dos temporadas seguidas que figuró a la cabeza de los novilleros. Perete viene dispuesto a torear y hacer faldas grandes, y como en los corrales hay encerrados cuatro novillos con nota de tamorables, no hay que dudar que el público tendrá que rendirse por fuerza ante el arte de este excelente artista. De Miguel Orosco, no hay que hablar; aún está en la memoria de los aficionados la gran tarde de toros que dió el 17 de Septiembre último, alternando con Manolo y Nino de la Vega, donde cortó las orejas y rabo de su primer novillo, dando la impresión dicha tarde, por su enorme valor y exquisito arte, que muy pronto figurará a la cabeza de los novilleros actuales.

Señalamientos para el día 5 Tribunal de Urgencia. Juzgado del Segre: Contra Miguel Martí rez Migorance, por coacciones; tres testigos; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Pabón; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio López Alvarez; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Navarro.

El mismo Juzgado: Contra José Fernández y otro, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogados, señores Artacho y Sánchez Reina; procuradores, señores Corral y Local; secretario, señor Perdo.

Sección segunda. Juzgado del Segre: Contra Antonio Blanca Carmona, por desórdenes públicos; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; procurador, señor Local; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José Villén Sáez, por lesiones; diez testigos; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

Una bomba en el local de Acción Popular Madrid 4. En la puerta del local de Acción Popular, en la Avenida de Pablo Iglesias, colocaron unos desconocidos una bomba. La detonación produjo gran alarma y se congregó mucho público.

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

LA SEÑORA Doña Adriana Ríos Mata HA FALLECIDO EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER. Después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P. Su director espiritual, su aliado esposo, don Juan Martínez Oller; su hijo, don Amaro; su hijo político, don Pablo del Aguila Martín; sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y primos políticos. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 5 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Real de Cartuja, número 50, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha Iglesia. Granada 5 de Enero de 1934.

La Escuela y el maestro

La lista única A título de rumor ha llegado hasta nosotros que, tan pronto como el Rectorado publique la lista única de cursillistas, serán innecesarios los certificados y aún no se sabe si podrán ser nombrados los cursillistas para desempeñar caucelas en interinidad.

Propuesta El presidente del Consejo local comunica que al cesar por jubilación el cargo de vocal del Consejo la maestra doña Elena Lefuente, y no habiendo persona competente nada más que la maestra de Heza Liana, comunica que al ser nombrada interina lo sea igualmente como vocal.

Los cursillistas eliminados en la tercera parte Se ha publicado la siguiente nota: «Visto el movimiento general de simpatía por parte de las entidades del Magisterio y Prensa en favor de nuestras justas aspiraciones, exponemos lo siguiente: «Que no tiene explicación nuestra eliminación, ya que existen más de 16.000 vacantes que cubrir y no llegamos a 500 el número de suspendidos en esta tercera parte, no por falta de espíritu, sino por el tope impuesto por los preceptos legislativos.»

Siendo, por tanto, de estricta justicia la inclusión en la lista de aprobados de aquellas que los Tribunales crean aptas para el desempeño de la labor educadora en beneficio y pro de la misma. - La comisión.» Los presupuestos de Instrucción pública

Días pasados nos referíamos el estudio sobre los presupuestos de Instrucción pública de 1932 y 1933, publicado por la Asociación Nacional del Magisterio Primario. Este interesante folleto contiene, en resumen, los siguientes puntos esenciales:

1.º El presupuesto de Instrucción pública de 1933, al mostrar un precio supremo a todo lo que se relaciona con la enseñanza popular, constituye una flagrante contradicción política dentro de nuestro régimen.

2.º Al respetar y exaltar los jerezos tradicionales, con evidente adulación a las privilegiadas y enemigas, comete un error que puede ser capital para la vida de la República.

3.º La nota más destacada es la desproporción entre los diversos créditos; servicios vitalísimos están dotados miserablemente, y otros más o menos estimables, pero accesorios o adyacentes, consumen dinero hasta el derroche.

4.º Los aumentos habidos de 1932 a 1933 se han discernido en razón inversa de las necesidades.

5.º En la confección del presupuesto no se tuvo en cuenta, o se desconoció, el estado de la enseñanza española. No se quiso contemplar en conjunto el panorama de la enseñanza nacional y se rehuyeron los gravísimos problemas que plantea la educación popular, la situación del Magisterio y el porvenir de las promociones futuras.

Y se llega a las siguientes conclusiones: 1.º No debe crearse una sola escuela con sueldo menor de 4.000 pesetas ni a razón de menos de 5.000. Como hoy que crean 7.000 escuelas, esto sólo significa un aumento de 35 millones de pesetas en el presupuesto de 1934. Si la situación del Estado no permitiera más, esto nos podría bastar de momento; pero la distribución habría de hacerse de la siguiente manera: 50 plazas a 9.000 p. netas, 450.000 pesetas; 150 a 8.000, 1.200.000; 300 a 7.000, 2.100.000; 500 a 6.000, 3.000.000; 4.250 a 5.000, 21.250.000; 1.750 a 4.000, 7.000.000. 7.000 plazas, 35.000.000.

2.º Hay que tener en cuenta que la creación de escuelas es un gasto que cae fuera de las plantillas existentes, y que si mejora relativamente a los maestros actuales, se veía con muy poca intensidad en el movimiento general de las categorías y en la mejora del personal a ingresar y recién ingresado. Es decir, que lo que se está en creación de escuelas no tiene nada que ver con las plantillas. Es más, creándose a base de 5.000 pesetas de sueldo no se avanza un paso hacia las aspiraciones de la Nacional, que son las del Magisterio, por haber sido recogidas por otras asociaciones; para dejar el problema tan sólo en la situación que está actualmente con respecto a dichas aspiraciones, sería preciso crear las escuelas a razón del sueldo medio deseado de 6.500 pesetas.

Ayer falleció el individuo que resultó herido por un sereno en la calle San Juan de los Reyes. A las seis de la mañana de ayer falleció en la sala de Santa Ana, del Hospital provincial, donde se encontraba encamado, José Fernández Lorente (a) «El Colorado», de 34 años, zapatero, el cual la noche del pasado día 2 resultó gravemente herido de un disparo que le fue hecho cuando pretendió agredir al sereno José Campos Estepa, y disparárasele a éste el arma. El hecho ocurrió en la calle San Juan de los Reyes. En las últimas horas de la tarde le fué practicada la autopsia.

CRONICA DE LA PROVINCIA De Guadlx Tras larga y penosísima enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, falleció el día 1.º del corriente el comerciante de la estación ferroviaria de esta ciudad don Antonio Fernández Vargas. Contaba la avanzada edad de sesenta y siete años. Las innumerables amistades que supo coheser en vida formaron imponente manifestación cuando la tarde del día 3 se condujo su cadáver al cementerio. Reciba su desconsolada viuda y apreciados hijos el fiel testimonio de nuestro sentir. De Motril Se celebró la elección de la nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio, resultando elegidos: Presidente, don Eduardo Terrón del Castillo; vice, don José González Cruz; secretario, don Francisco Garvayo Vallejo; tesorero, don Antonio Jiménez Cifuentes; contador, don Camilo Cabarrocas Ros; vocales, don Francisco Palomares Sánchez; don José Carrasco Barros, don Miguel Castany de la Torre, don Julio Rodríguez Marabotto, don Tomás Galiana Montes, don Francisco Díaz Moreno y don Francisco Rubiolo. Además fueron nombrados los siguientes: presidente de la sección Comercial, don Francisco Díaz Moreno; presidente de la sección Industrial, don Tomás Galiana Montes; vocales cooperativos resultaron elegidos don Pablo Gómez Padilla y don Manuel Montero Díez.

Representantes de Seguros Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos incluso Accidentes de Trabajo, admittirá ofertas de personas activas con preferencia profesionales, a quienes concederá inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escríbala con detalles y referencias, al señor Perales La Prensa, Carmen, 16.- MADRID.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consultas de 9 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 5. Suquesa, 11, avda. Visitas a domicilio

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO PARA EL BIENIO 1934-35 Ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral de Granada, que ha de actuar durante el bienio 1934-35, en la forma siguiente: Presidente, don Antonio de la Fuente Vinueza. Vocales propietarios, don Juan Félix Senz Blanco, don Leopoldo Uribe Uribe, don Antonio Ortega Molina, y don Miguel Taboada Rodríguez. Vocales suplentes, don Federico García Ponce, don Francisco Bermúdez de Castro, don Manuel Fernández López, y don Antonio Carmona Zapata. Secretario, don Nicolás María López y Díez de la Guardia. Sec. tercio suplente, don Fernando Ortega Bonel.

«LA MODA PRACTICA» se publica dos veces al mes. Suscripción: Una peseta al mes

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823 Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria Instalación completa de Molinos aceleros

OBSERVATORIO DE CARTUJA Día 4 de Enero de 1934 Temperatura máxima a la sombra 7,0 G; mínima (bajo cero) 2,6 » media 4,2 » normal en esta fecha (media de 30 años) 6,1 » máxima al sol 8,8 » mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cielo 5,4 » media a 10 cm. bajo tierra 4,6 » a 20 cm. 5,2 » Presión a 18 h. a O. G. (768 ms. alt.) normal 699,3 mm. 700,5 » Viento máximo (800 metros alt.) del CAL 0,3 ms. recorrido en 24 horas (a 7 h.) 45 mm. Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) en el mes 0,0 mm. desde 1.º de año 200,0 » desde 1.º de Septiembre pasado 211,1 » caída de a horas.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS, de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación. ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS Casa LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

LO QUE CUENTA UN DOCTOR Una resurrección milagrosa

Maracaibo. - Hasta ahora los casos de resurrección no se habían visto más que en novelas y películas tan fantásticas como el doctor Frankenstein, o en los milagros de que habla la Biblia y que ahora desgraciadamente ya no se hacen, tal vez porque todos seamos demasiado pecadores. Sin embargo, en la ciudad de Maracaibo ha acontecido un extraño suceso que es objeto de apasionados comentarios y que demuestra que a veces la realidad es más fantástica que cualquier película de la Ufa. Se trata del caso asombroso de la resurrección de una niña recién nacida, cuyo corazón había dejado de latir durante más de seis horas. El doctor C. Lepage que asistió a este maravilloso caso lo explica del siguiente modo: «Mis apreciados colegas doctores A. D'Empire y J. E. Serrano practicaban en el hospital de Beneficencia una operación cesárea abdominal, y con ese motivo varios colegas nos encontramos en la sala de operación. Después de extraer el feto, rápidamente presté mis servicios de ayudante. Durante el tiempo que requirió la autura y resto de la operación, el feto no había dado señales de vida; se veía pálido, a pesar del interés y esmerados esfuerzos que se hacían para reanimarlo: aspiración de mucosidades, insuflación, respiración artificial, tracciones rítmicas de la lengua, flagelación, todo era inútil; después de un trabajo metódico y sostenido por más de media hora, quedó el cuerpecito inerte tendido en una mesa de latón esmaltada, que hacía más aparente el color blanco de cara del feto. Cuando ya perdidos todos los esperanzas, después de lavarme las manos me encaminaba hacia la puerta, me acordé por curiosidad a la mesa donde estaba el feto ya abandonado y con toda la apariencia de un cadáver, y al ver en una mesa vecina un envase con varias agujas esterilizadas y ampollas de urgencia, se me ocurrió en ese instante hacer un ensayo poniendo una inyección intracardíaca de adrenalina; cogí una aguja larga y fina de punción lumbar, la introduje al ras del esternón en el 4.º espacio intercostal izquierdo, en el punto correspondiente al ventrículo derecho; observo que la aguja no se mueve ni sale sangre; inyecté una ampolla de adrenalina, la aguja sigue inmóvil, pero al cabo de unos segundos se mueve rápida y se suma a poco una gota de sangre al bombón de la aguja. Saqué rápidamente la aguja, practiqué la respiración artificial para restablecer el automatismo del ritmo cardíaco-pulmonar, restableciendo la respiración que apareció al cabo de algunos segundos de lucha, iniciándose por el llanto o grito habitual de los recién nacidos; la piel lentamente se recoloró y estimulé el feto metiéndolo en un baño tibio alpinizado. Un mes después, vi otra vez a la niña que estaba alegre y llena de salud, presentando todavía un pequeño punto negro de tatuaje en el lugar de la penetración de la aguja en la fina piel blanca del pecho.»

SUCESOS DE AYER

Supuesta autora de una sustracción de ropas Guardias municipales y e instantes de María Heredia Cortés y Martirio Jiménez Rodríguez, presentando en la Comisaría a Dolores Pardiño Mingorance, de 66 años, la cual dicen las dos denunciadas que es autora de una sustracción de ropas que les han hecho. Por rifar en el Violón Un guardia Urbano detuvo en el Violón a Luis Hernández Cardona, de 19 años, porque en el mencionado sitio se dedicaba a la rifa de objetos.

Se lesiona al caer en una zanja En la casa de Socorro recibió asistencia Rafaela Lamonte Bernal, de 34 años, domiciliada en Caldera Nueva, 21, la cual en la calle de Elvira cayó a una zanja, produciéndose lesiones en la pierna derecha. Destrozos en la fachada de una farmacia Don José Vigeray Benavides, propietario de una farmacia instalada en la Zacatifa, denunció ayer en la Comisaría que unos empleados de la Compañía del Gas habían abierto una zanja para colocar una tubería, y ocasionaron desperfectos en unos tableros de mármol que decoran la fachada, no pudiendo apreciar de momento el valor a que ascienden los daños.

Habitaciones de dos casas inundadas por rotura de cañerías A causa de rotura de las cañerías, se inundaron ayer las habitaciones de los pisos bajos de las casas número 7 del Realajo, domicilio de doña María Medina y número 12 de la calle de San Rafael. Fué necesario la intervención del personal del Parque de Bomberos, Raterías Virtudes Martín Martín, una lavandera que trabaja en la casa número 10 de la calle de San Antonio, denunció en la Comisaría que del patio de dicha vivienda unos desconocidos se llevaron seis sábanas y otras ropas, que pertenecían a uno de los inquilinos del inmueble.

Guardias de Analto detuvieron anoche a Julio Santos Ortega y a Miguel Vichez Gallego, autores de un hurto de madera cometido en una carpintería de la calle de Lucena, propiedad de Miguel Puertas. Pasaron a la cárcel.

Presentación de Teresita Daniel, «Miss España 1932» En fin de fiesta, en la función de tarde de la compañía Alcoriza, se presentó en única audición, ayer en el coliseo de los Campos, la bellísima y encantadora Teresita Daniel, «Miss España 1932», ofreciéndonos un interesante recital de canto. Teresita Daniel - la hermosa cantante española - posee una grata voz de soprano y una perfecta escuela de canto. Dice con exquisito sentimiento y matiz impecable, y así fueron justísimas las entusiastas ovaciones que la prodigó el auditorio al final del selecto programa del concierto. Concluyó éste en «Cantares», de Turine; «El mejor discreto», de Granados; «Los ojos negros», de Falla; «Por la estepa», de S. Chaminoff; y «Fado de concierto», de Ruy Coelho. Ante la entusiasta y justa ovación, Teresita cantó fuera de programa la «romanza» de la película «El desfile del amor». La dijo exquisitamente, haciendo gala de su maravilloso gusto artístico y preciosa voz, repleniéndose la ovación. La acompañó al piano con toda justeza el joven profesor Manolo Quesada. El auditorio no fué lo numeroso que debía.

NECROLOGIA

Ha causado general sentimiento entre sus amistades y conocimientos la muerte de la bondadosa señora doña Antonia García Ruiz, viuda de Morón. La finada poseía inestimables cualidades y caritativo corazón. La conducción del cadáver a la última morada, triste acto verificado en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de condolencia. Testimoniamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Hallazgo de explosivos Solamance 4. - Cuando se hallaba prestando servicio un guardia civil cerca del cuartelillo, observó que un hijo suyo acababa de entre unas matas junto a la pared de la casa del juez municipal un trozo de mecha de tres metros y cuatro cartuchos de dinamita envueltos en un papel. Practicados registros se hallaron diez cartuchos de dinamita, detonadores, un revólver y otros explosivos. Se efectuaron varias detenciones.

Representantes de Seguros Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos incluso Accidentes de Trabajo, admittirá ofertas de personas activas con preferencia profesionales, a quienes concederá inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escríbala con detalles y referencias, al señor Perales La Prensa, Carmen, 16.- MADRID.

LO QUE CUENTA UN DOCTOR

Una resurrección milagrosa Maracaibo. - Hasta ahora los casos de resurrección no se habían visto más que en novelas y películas tan fantásticas como el doctor Frankenstein, o en los milagros de que habla la Biblia y que ahora desgraciadamente ya no se hacen, tal vez porque todos seamos demasiado pecadores. Sin embargo, en la ciudad de Maracaibo ha acontecido un extraño suceso que es objeto de apasionados comentarios y que demuestra que a veces la realidad es más fantástica que cualquier película de la Ufa. Se trata del caso asombroso de la resurrección de una niña recién nacida, cuyo corazón había dejado de latir durante más de seis horas. El doctor C. Lepage que asistió a este maravilloso caso lo explica del siguiente modo: «Mis apreciados colegas doctores A. D'Empire y J. E. Serrano practicaban en el hospital de Beneficencia una operación cesárea abdominal, y con ese motivo varios colegas nos encontramos en la sala de operación. Después de extraer el feto, rápidamente presté mis servicios de ayudante. Durante el tiempo que requirió la autura y resto de la operación, el feto no había dado señales de vida; se veía pálido, a pesar del interés y esmerados esfuerzos que se hacían para reanimarlo: aspiración de mucosidades, insuflación, respiración artificial, tracciones rítmicas de la lengua, flagelación, todo era inútil; después de un trabajo metódico y sostenido por más de media hora, quedó el cuerpecito inerte tendido en una mesa de latón esmaltada, que hacía más aparente el color blanco de cara del feto. Cuando ya perdidos todos los esperanzas, después de lavarme las manos me encaminaba hacia la puerta, me acordé por curiosidad a la mesa donde estaba el feto ya abandonado y con toda la apariencia de un cadáver, y al ver en una mesa vecina un envase con varias agujas esterilizadas y ampollas de urgencia, se me ocurrió en ese instante hacer un ensayo poniendo una inyección intracardíaca de adrenalina; cogí una aguja larga y fina de punción lumbar, la introduje al ras del esternón en el 4.º espacio intercostal izquierdo, en el punto correspondiente al ventrículo derecho; observo que la aguja no se mueve ni sale sangre; inyecté una ampolla de adrenalina, la aguja sigue inmóvil, pero al cabo de unos segundos se mueve rápida y se suma a poco una gota de sangre al bombón de la aguja. Saqué rápidamente la aguja, practiqué la respiración artificial para restablecer el automatismo del ritmo cardíaco-pulmonar, restableciendo la respiración que apareció al cabo de algunos segundos de lucha, iniciándose por el llanto o grito habitual de los recién nacidos; la piel lentamente se recoloró y estimulé el feto metiéndolo en un baño tibio alpinizado. Un mes después, vi otra vez a la niña que estaba alegre y llena de salud, presentando todavía un pequeño punto negro de tatuaje en el lugar de la penetración de la aguja en la fina piel blanca del pecho.»

SUCESOS DE AYER

Supuesta autora de una sustracción de ropas Guardias municipales y e instantes de María Heredia Cortés y Martirio Jiménez Rodríguez, presentando en la Comisaría a Dolores Pardiño Mingorance, de 66 años, la cual dicen las dos denunciadas que es autora de una sustracción de ropas que les han hecho. Por rifar en el Violón Un guardia Urbano detuvo en el Violón a Luis Hernández Cardona, de 19 años, porque en el mencionado sitio se dedicaba a la rifa de objetos.

Se lesiona al caer en una zanja En la casa de Socorro recibió asistencia Rafaela Lamonte Bernal, de 34 años, domiciliada en Caldera Nueva, 21, la cual en la calle de Elvira cayó a una zanja, produciéndose lesiones en la pierna derecha. Destrozos en la fachada de una farmacia Don José Vigeray Benavides, propietario de una farmacia instalada en la Zacatifa, denunció ayer en la Comisaría que unos empleados de la Compañía del Gas habían abierto una zanja para colocar una tubería, y ocasionaron desperfectos en unos tableros de mármol que decoran la fachada, no pudiendo apreciar de momento el valor a que ascienden los daños.

Habitaciones de dos casas inundadas por rotura de cañerías A causa de rotura de las cañerías, se inundaron ayer las habitaciones de los pisos bajos de las casas número 7 del Realajo, domicilio de doña María Medina y número 12 de la calle de San Rafael. Fué necesario la intervención del personal del Parque de Bomberos, Raterías Virtudes Martín Martín, una lavandera que trabaja en la casa número 10 de la calle de San Antonio, denunció en la Comisaría que del patio de dicha vivienda unos desconocidos se llevaron seis sábanas y otras ropas, que pertenecían a uno de los inquilinos del inmueble.

Guardias de Analto detuvieron anoche a Julio Santos Ortega y a Miguel Vichez Gallego, autores de un hurto de madera cometido en una carpintería de la calle de Lucena, propiedad de Miguel Puertas. Pasaron a la cárcel.

Presentación de Teresita Daniel, «Miss España 1932» En fin de fiesta, en la función de tarde de la compañía Alcoriza, se presentó en única audición, ayer en el coliseo de los Campos, la bellísima y encantadora Teresita Daniel, «Miss España 1932», ofreciéndonos un interesante recital de canto. Teresita Daniel - la hermosa cantante española - posee una grata voz de soprano y una perfecta escuela de canto. Dice con exquisito sentimiento y matiz impecable, y así fueron justísimas las entusiastas ovaciones que la prodigó el auditorio al final del selecto programa del concierto. Concluyó éste en «Cantares», de Turine; «El mejor discreto», de Granados; «Los ojos negros», de Falla; «Por la estepa», de S. Chaminoff; y «Fado de concierto», de Ruy Coelho. Ante la entusiasta y justa ovación, Teresita cantó fuera de programa la «romanza» de la película «El desfile del amor». La dijo exquisitamente, haciendo gala de su maravilloso gusto artístico y preciosa voz, repleniéndose la ovación. La acompañó al piano con toda justeza el joven profesor Manolo Quesada. El auditorio no fué lo numeroso que debía.

NECROLOGIA

Ha causado general sentimiento entre sus amistades y conocimientos la muerte de la bondadosa señora doña Antonia García Ruiz, viuda de Morón. La finada poseía inestimables cualidades y caritativo corazón. La conducción del cadáver a la última morada, triste acto verificado en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de condolencia. Testimoniamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Hallazgo de explosivos

Solamance 4. - Cuando se hallaba prestando servicio un guardia civil cerca del cuartelillo, observó que un hijo suyo acababa de entre unas matas junto a la pared de la casa del juez municipal un trozo de mecha de tres metros y cuatro cartuchos de dinamita envueltos en un papel. Practicados registros se hallaron diez cartuchos de dinamita, detonadores, un revólver y otros explosivos. Se efectuaron varias detenciones.

PANORAMA JUDICIAL

Un ferroviario, acusado de conspiración para la sedición, comparece ante el Tribunal de Urgencia

Después de un buen informe de la defensa, la Sala absuelve al procesado

A las doce del día se reunió el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado del Campillo...

El proceso, custodiado por la Guardia civil...

La calificación fiscal

El Ministerio fiscal había formulado las siguientes conclusiones provisionales:

- 1.º Con ocasión del movimiento revolucionario que en España el comunismo libertario...

Prueba y conclusiones definitivas
Después del examen del procesado comparece Rafael Pezo Burgos...

El juicio termina después de la una de la tarde...

Madrid
A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 22 y 0, 15: Diario hablado...

San Sebastián
8:30: Primera edición del diario hablado «La Palabra»...

Santiago
14:30: Apertura de la Estación. Sección de noticias...

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 311

LOS SIETE PECADOS CAPITALES
EUGENIO SUE
TOMO I

«Es verdad... la quiero...»
«Enrique... prorrumpió el doctor con las lágrimas en los ojos...»

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias
La Guardia civil de Píñar ha denunciado por hurto y sustracción...

Paris (Torre Eiffel)
17:45: Informaciones principales. 18:00: Información varía...

Toulouse-Saint Agnan
18: Audición particular del periódico «La Dépêche»...

Budapest
17:20: Concierto de piano, -18:30: Retransmisión desde el Teatro de la Ópera Real Húngara...

Licenciamiento de tropas
Madrid 4.-El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta la siguiente circular...

NOTAS DE AVIACION

Se inaugurará dentro de unos meses un servicio de hidroaviones por toda la costa africana...

La Guardia civil de Otívar tuvo conocimiento de que en el pueblo de Lentegui había un hombre herido de gravedad...

La Guardia civil de Alhama da cuenta de que Antonio Ariza Calvo...

Lea nuestra edición de la tarde

VIDA DEPORTIVA

EL PARTIDO AMISTOSO DEL PROXIMO DOMINGO

Como hasta el día 21 del actual no tiene el Recreativo encuentros oficiales, la junta ha concertado para el domingo próximo un interesante partido...

En nuestro colega «La Región» de Motril se hacen comentarios un poco violentos sobre el partido celebrado en Guadix...

En la dirección técnica está encargado el arquitecto y vicepresidente del Recreativo don Matías Fernández Figueras...

Aparte de la importancia que este proyecto tiene en sí, no puede ocultarse la de que se va a dar trabajo a más de ciento cincuenta obreros por espacio de dos meses.

El coste total de las mismas asciende a 30.000 duros, de cuya suma, 25.000 van destinados a mano de obra y el resto para material...

De la dirección técnica está encargado el arquitecto y vicepresidente del Recreativo don Matías Fernández Figueras...

Ama primeriza se ofrece para casa padres. Razón: Casa de la Lona, 62.

Púlguese con Aceite de Ricino GOLOSO
Lea usted nuestra edición de la tarde.

NOTAS DE AVIACION

NUEVO SERVICIO COSTERO AFRICANO

Se inaugurará dentro de unos meses un servicio de hidroaviones por toda la costa africana...

La Guardia civil de Otívar tuvo conocimiento de que en el pueblo de Lentegui había un hombre herido de gravedad...

La Guardia civil de Alhama da cuenta de que Antonio Ariza Calvo...

CENTRO ARTISTICO

La suscripción para el reparto de juguetes

Suma anterior, 1.629 pesetas. Don Arcadio Jiménez, 6 pesetas; don Marcos Seror, 6; Cervetera Maier, 15...

Lista de objetos donados para la suscripción...

Aparato galena, don José Montoro; polvera, La Dalia; óleo, Rafael Pinilla; pluma estilográfica...



BICICLETAS máxima garantía. Facilidad de pago. Catálogo gratis.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»
MAQUINAS SINGER PARA COSER
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

PRINOL NO ENGAÑA
Lea usted nuestra edición de la tarde.

«Ella, la noche fuera de su casa!...»
«Si... su marido la ha echado fuera, medio desnuda, esta noche heladora...»

«Acaba... acaba...»
«Hay un medio honroso y legal de arrancar de las garras de aquel tigre la víctima que está torturando...»